




PROGRAMACIÓN - INTERVENCIÓN 2020-2021

PROFESORA TÉCNICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

(Trabajadora Social)

Cristina Biel Falo
Profesora Técnica de F.P.
Servicios a la Comunidad
IES “Bajo Aragón” ALCANIZ (Teruel)

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
	PMAR		
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 2 de 15

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

3. ACCIÓN TUTORIAL INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

4. COLABORACIONES Y COORDINACIONES CON SERVICIOS EXTERNOS

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

6. PROYECTO CAMINO: MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA EXPULSIÓN

7. INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

- A nivel individual
- A nivel grupal

8. BECAS Y AYUDAS

9. BANCO DE LIBROS Y FONDO DE LIBROS.

10. MESA DE COORDINACIÓN DE BECAS Y AYUDAS DE MATERIAL ESCOLAR

11. TUTOR DE ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE

12. DESAYUNOS Y ALMUERZOS SALUDABLES

13. ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COMUNITARIA


- XVI JORNADAS “INTERCULTURALIDAD, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”
- XVIII JORNADAS “APÚNTATE A LO SANO”

14. PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE ORDENADORES

15. PROGRAMA DEL ALUMNO/A AYUDANTE

16. ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD Y PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD “ASÍ SOMOS, ASÍ NOS VEMOS”

17. OTROS

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
	PMAR		
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 3 de 15

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación de la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad se plantea anual porque las intervenciones a llevar a cabo desde el perfil profesional de trabajo social dentro del Departamento de Orientación del IES Bajo Aragón son prácticamente las mismas durante todo el curso escolar a excepción de alguna actividad puntual como pueden ser las Jornadas Interculturales o las Jornadas del Apúntate a lo Sano. Por ello, la programación presentada podría ser válida para enmarcar la intervención profesional durante este primer trimestre del curso 2020/2021.

Durante este curso escolar 2020/2021 se plantea trabajar en la misma línea que años anteriores, aunque debido a las situación del COVID-19 algunos de los programas o intervenciones se van a tener que suspender y otras intervenciones se van a ver modificadas por la situación actual de la pandemia.

Con respecto a la atención e intervención a familias y alumnos, la coordinación con profesionales y profesorado se va a enfocar de forma diferente, realizando intervenciones presenciales en unos casos y telemáticas en otros.

En la presente programación se va a detallar las acciones a desarrollar durante el primer trimestre del curso 2020/2021 siempre adaptando todas las intervenciones a la situación sanitaria actual, por ello, la flexibilidad y adaptabilidad van a ser características propias de nuestra intervención profesional.

Las principales funciones del PT de Servicios a la Comunidad vienen establecidas por la Resolución 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares sobre la Organización de los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria, que explicita las funciones de los mismos, su composición y las funciones del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC)

En cuanto a la normativa referente de Aragón hay que hacer referencia a:

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

La labor de la PTFP de Servicios a la Comunidad del Departamento de Orientación del IES Bajo Aragón está destinada principalmente al seguimiento e intervención de los alumnos de Programas de Atención a la Diversidad: alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, alumnado de Programas de Aprendizaje Inclusivo (PAI), Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) Formación Profesional Básica (FPB) y Programa de Promoción de la Permanencia en el Sistema



PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

PMAR

Edición:1

Fecha: curso 2020-2021

Código: prg - sc


Página 4 de 15

Educativo (PPPSE). Además se dedica especial atención a aquellos alumnos y alumnas con dificultades socio-familiares, que tienen necesidad de intervención, bien, por absentismo escolar, intervención del Servicio Protección de Menores, del Equipo Técnico de Fiscalía, Servicios Sociales, tramitación de becas....

Se plantea trabajar con los alumnos y sus familias de todos los niveles educativos del IES (ESO, Formación Profesional Básica y Bachillerato...), pero centrando la intervención con los alumnos de enseñanza obligatoria, de 1º a 4º de ESO que pertenecen a los Programas de Atención a la Diversidad y de los alumnos de Programas de Formación Profesional Básica (FPB).

Se plantea la intervención en los siguientes **ámbitos**:

- Reuniones de **coordinación y contacto con los tutores, profesorado**, profesores de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, orientadoras, Equipo Directivo, Departamento de Orientación y los distintos Programas de Atención a la Diversidad
- **Intervención individual con alumnos y familias** a través de entrevistas y visitas a domicilio.
- Seguimiento del comportamiento y actitud de los alumnos en el aula.
- Proporcionar a los tutores de ESO, FPB y Bachillerato sin procede, **actividades para trabajar en tutorías** sobre temas relacionados con: ocio y tiempo libre, prevención de abusos sexuales, malos tratos, violencia de género, cooperación internacional y solidaridad....
- **Tramitación de becas**: ESO, enseñanza post-obligatoria, Universidad y ayudas para alumnos con necesidades educativas especiales...
- **Coordinación con los recursos sociales**, educativos y sanitarios (Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros Educativos, Servicio de Menores, Caritas, Cruz Roja ...)
- Realizar las funciones de **Tutora de Acogida de Alumnado Inmigrante** y sus familias: visitas al centro, entrevistas, seguimiento del alumno...
- Colaborar con el profesorado, equipo directivo, profesores de atención a la diversidad y orientadoras en las **propuestas de inclusión de los alumnos en los diferentes programas de Atención a la Diversidad**.
- **Informar y derivar a las familias a los distintos recursos existentes** (educativos, sociales, sanitarias..) según las necesidades y demandas planteadas.
- **Realizar informes socio-familiares** para derivar casos a Menores, Fiscalía, Guardia Civil, Servicios Sociales e Inspección cuando ha sido necesario.
- Ordenar, clasificar y difundir la información del **Punto de Información Joven** (PIJ Barrete)
- Realizar las actividades que sea posible realizar de las **Jornadas Interculturales y de la Jornada Apúntate a lo Sano**. Se suspenderán las actividades de participación con familias y de reunión con carácter festivo que se realizaban en el patio de recreo y se intentarán mantener las actividades de aula y sensibilización con los alumnos.
- Coordinar junto con el jefe de estudios la **Comisión de Absentismo Escolar del IES**: realización de informes socio-familiares, notificación y derivación de los casos de absentismo escolar a los Servicios Competentes. (Inspección, Fiscalía, Menores....)
- Asistir a la **Comisión de Absentismo escolar de zona**, de la Comarca del Bajo Aragón.
- Continuar con la **Mesa de coordinación de becas**, formada por las trabajadoras sociales del municipio, que tiene la finalidad de coordinar las ayudas y recursos para la optimización de los

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
	PMAR		
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 5 de 15

mismos y lograr la máxima redistribución posible de los recursos para que lleguen al máximo de familias posible.

- Colaborar con el **Banco de Libros del IES** y continuar con el **Proyecto de Fondo de libros** para poder atender de forma excepcional a aquellas familias que no son beneficiarias de las becas, tampoco del banco de libros, que han llegado a mitad de curso y presentan graves dificultades socioeconómicas.
- Continuar con el **Proyecto de almuerzos saludables para alumnos de familias con necesidades económicas y dificultades socio familiares**. Se les facilita un almuerzo en la cafetería del IES, de forma autónoma y confidencial para poder tener un adecuado desayuno o almuerzo a alumnos con una inadecuada alimentación por falta de recursos económicos o déficit en la organización socio-familiar.
- Colaborar con el programa de **Préstamo de Ordenadores** que se impulsada conjuntamente desde el CPIFP y el IES Bajo Aragón de Alcañiz.
- **Formación** en temas de interés para desempeñar las funciones de trabajadora social en el ámbito educativo: igualdad, absentismo, diversidad afectivo sexual, convivencia...

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se trata de proporcionar criterios para la planificación de las actuaciones de atención a la diversidad que deban incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.


- Aportar información relevante del ámbito socio familiar de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y de cada uno de los Programas/Medidas de Atención a la Diversidad, del Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI), Programa de Promoción de la Permanencia (PPP), PMAR y el Programa de Formación Profesional Básica (FPB).
- Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado en aquellos aspectos relevantes del ámbito socio-familiar.
- Realizar el informe socio-familiar del alumnado que lo requiera.
- Apoyo a las familias en la realización de matrículas, becas y absentismo.
- Asistencia a las sesiones de evaluación de aquellos grupos donde hay alumnos.

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se plantea un trabajo centrado en:

- Reuniones periódicas (semanales) de coordinación y trabajo conjunto con los profesores encargados de impartir clases de apoyo a estos alumnos: profesores de apoyo, PT, AL y otros profesores implicados.
- Mantener entrevistas con familias y con alumnos, para proponer medidas educativas de paso a otros programas, para la tramitación de becas para alumnos con necesidades educativas especiales y para otro tipo de necesidades.
- Realizar las gestiones oportunas para la obtención del Grado de Discapacidad del IASS de los alumnos que no tengan el Grado.
- Derivación a los Servicios Sociales u otras instituciones para realizar gestiones diversas: cartillas de familia numerosa, prestación por hijo a cargo...

Programa de Promoción de la Permanencia (PPP) y Programa Formación Profesional Básica (FPB)

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
	PMAR		
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 6 de 15

Se plantea un contacto continuado con el profesorado de estos programas para el seguimiento de alumnos, intervención familiar, relación con otras instituciones (Servicios Sociales, Menores, Inspección, Fiscalía....)

Programa de Mejora y el Rendimiento (PMAR)

Con los profesores del programa se plantea una colaboración en el seguimiento y la intervención con algunos alumnos y sus familias cuando sea necesario. Se acudirá a las sesiones de evaluación.

Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI)

Se plantea una colaboración en el seguimiento y la intervención con algunos alumnos y con sus familias cuando se plantee necesario. Se acudirá a las sesiones de evaluación del grupo de 1º PAI.

Orientadores

Con los tres orientadores se plantea una coordinación en todos los aspectos, desde la elaboración de informes, reuniones tutores, organización de jornadas y actividades de centro, relación con familias y con alumnos. Se hace fundamental y prioritaria la labor de trabajo en equipo, dentro de las competencias profesionales que a cada uno le corresponden.

También se hace necesaria la estrecha coordinación en la toma de decisiones sobre aspectos curriculares, organizativos y de inclusión de los alumnos a diferentes programas de atención a la diversidad, dedicando una especial atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, así como alumnos/as con absentismo, problemas de comportamiento, dificultades familiares y en seguimiento de servicios sociales o de otras instituciones como Menores y Fiscalía.

Departamento de Orientación

Se plantea una estrecha coordinación con todos los compañeros del Departamento apoyándonos en nuestra tarea y trabajando en equipo, a través de las reuniones de Departamento, de una reunión de coordinación con orientadoras, profesores de ámbito, las PTs, AL..., a través del contacto diario en el propio departamento y de forma telemática.

3. ACCIÓN TUTORIAL INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Se plantean los siguientes objetivos y acciones:

- Proporcionar criterios para que el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional atiendan a la diversidad social y cultural del alumnado, facilitando la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.
- Proporcionar criterios, en colaboración con los Departamentos Didácticos y las Juntas de Profesores para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado en situación de desventaja y con necesidades específicas de apoyo educativo.



PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

PMAR

Edición:1

Fecha: curso 2020-2021

Código: prg - sc

Página 7 de 15

- Realizar el estudio social y familiar de los alumnos en desventaja de los distintos programas de apoyo educativo e informar a los tutores y profesores del entorno social y familiar en los casos que se considere necesario.
- Colaborar con el profesorado en la intervención y seguimiento de los alumnos y de sus familias.
- Asistencia a las reuniones de coordinación semanal de tutores de 1º, 2º, 3º y 4º ESO, PPP y FPB atendiendo las diferentes demandas de los tutores e informando a estos sobre diversos temas socio familiares que pudieran afectar a sus alumnos.
- Planificación de actividades para tutoría en relación a las Jornadas de Interculturalidad, Cooperación y Solidaridad, Apúntate a lo Sano, becas, programa de almuerzos, ayudas para gafas u otras convocatorias similares, intervención con familias, malos tratos, abusos sexuales, violencia de género...
- Asistencia a las sesiones de evaluación (de forma telemática) de alumnos de Programas de Atención a la Diversidad: alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, programas y otros alumnos con necesidades tanto familiares como sociales.
- Coordinación sistemática con las orientadoras y con los jefes de estudios en las reuniones de tutoría de la ESO y con la Jefa de Estudios Adjunta de Bachillerato, para tratar los temas propios de la tutoría, los agrupamientos de los alumnos, los problemas de disciplina, absentismo, becas, la selección del alumnado para los diferentes programas...
- Reuniones con el equipo directivo para estudiar criterios en cuanto al absentismo escolar de algunos alumnos/as, en cuanto a los problemas socio familiares de los alumnos...

- Con Jefatura de Estudios se toman las decisiones de la adscripción de los alumnos inmigrantes, la preparación de los materiales y libros de texto para los alumnos con apoyo educativo y beneficiarios de las becas de material curricular.
- Facilitar información y orientación a la comunidad educativa sobre recursos sociales, educativos, sanitarios, de ocio y tiempo libre y otros recursos comunitarios.
- Asistencia a las reuniones de tutores de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO, PPP y FPB atendiendo las diferentes demandas de los tutores e informando a estos sobre diversos temas que pudieran afectar a sus alumnos.
- Preparación de orientaciones para los tutores sobre “Pautas de realización de entrevistas con familias”
- Preparación de un resumen para los tutores/as de los programas que coordina o participa el Dpto de Orientación
- Planificación de actividades para trabajar en las tutorías de ESO, FPB y Bachillerato:
 - Actividad de tutoría dentro de las Jornadas de Interculturalidad, Cooperación y Solidaridad
 - Actividad sobre el Apúntate a lo Sano
 - Actividad sobre igualdad y Prevención de la violencia de género
 - Actividad sobre higiene y vestido
 - Actividad sobre prevención del VIH-SIDA
 - Actividad sobre prevención de abusos sexuales y malos tratos
 - Actividades sobre hábitos de ocio y tiempo libre saludable y de recursos de la comunidad
 - Actividad de sensibilización sobre la pandemia del COVID-19
 - Otras actividades que sean de interés a lo largo del curso, dentro del ámbito de mis competencias profesionales

- Información a los tutores sobre temas de becas, Comisión de Absentismo, Programa “Ningún niño sin gafas” del Ayuntamiento, Programa de Almuerzos, Programa de Préstamo de Ordenadores...
- En cuanto a las actividades de acción tutorial concretas que se llevan a cabo por profesionales externos y que la PT de Servicios a la Comunidad participará en proponer y coordinar, se valorará cuando se acerquen las fechas si se llevaran a cabo o no, según la situación sanitaria:



PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

PMAR

Edición:1

Fecha: curso 2020-2021

Código: prg - sc

Página 8 de 15

1. Actividades sobre **Prevención de la Violencia de Género** con 3º ESO. Realizado por la psicóloga del IAM de la Comarca del Bajo Aragón
 2. Charlas con el **fiscal de menores de Teruel** para alumnos de 4º ESO, PPPSE y FPB.
 3. Talleres de las **Jornadas Interculturales para 1º, 2º, 3º y 4º ESO, FPB y Bachillerato** sobre tema de ayuda, solidaridad, respeto....
 4. Cualquier otro temas de interés que surja a lo largo del curso escolar (COVID, menores en situación de riesgo, abusos sexuales, prevención VIH/SIDA...)
- Con los alumnos de 1º ESO y 2º ESO del apoyo educativo, los orientadores y la trabajadora social van a plantear **unos talleres específicos de 6 sesiones** (de 2 horas cada una) **para prevenir situaciones de riesgo**. Los temas a trabajar son:
 1. Sexualidad
 2. Habilidades Sociales y autoestima (2 sesiones)
 3. Resolución de conflictos
 4. **Higiene, vestido y ocio y tiempo libre**
 5. **Prevención de Drogas y Violencia de género**
 6. **Sensibilización hacia la situación de los jóvenes y el COVID-19**
 - Conjuntamente con Jefatura de Estudios se toman las decisiones de la adscripción de los alumnos inmigrantes y para la preparación de los materiales y libros de texto para los alumnos con apoyo educativo y beneficiarios de las becas de material curricular.

4. COLABORACIONES Y COORDINACIONES CON SERVICIOS EXTERNOS

Se plantean **dos grandes objetivos:**

A. Colaborar con los servicios externos y educativos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja, participando en los procesos de escolarización de este alumnado y estableciendo contacto con sus familias.

- Coordinación con el EOEIP de Alcañiz, Centros educativos de primaria, de los Departamentos de Orientación de los Institutos de la zona, Educación de Adultos y del CEE Gloria Fuertes de Andorra.
- Coordinación con los Servicios Sociales de la zona
- Coordinación con otras instituciones públicas y privadas (Protección de Menores, Salud, Caritas, Cruz Roja, Centro de Prevención Comunitaria.....)

B. Coordinación y colaboración con las distintas instituciones educativas, sanitarias y sociales en relación al seguimiento e intervención llevada a cabo con las familias y los menores en edad de escolaridad.

- Coordinación a través de reuniones mensuales con el Servicio Social de Base de Alcañiz (con la trabajadora social y educadoras), y de Calanda y de Alcorisa (educadora) y con el SSB de Valderrobres.



PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

PMAR

Edición:1

Fecha: curso 2020-2021

Código: prg - sc

Página 9 de 15

- Reuniones con el Servicio de Protección de Menores y de Reforma y con Centros Especializados en Trastornos de Conducta para atender a menores tutelados por la comunidad autónoma...
- Reuniones puntuales y coordinación continuada con cualquiera de los recursos o servicios de la zona (Salud, Ayuntamiento de Alcañiz, Caritas, Cruz Roja...)
- Derivación a otros servicios para obtención del Grado de Discapacidad (IASS), Ayudas económicas (Servicios Sociales, Seguridad Social...)...
- Coordinación con el Centro de Prevención Comunitaria del Ayuntamiento de Alcañiz, Centro Joven, Área de Deportes...
- Coordinación con la Mesa Técnica de Becas y Ayudas de material escolar

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

COMISIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR INTERNA

La Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad coordina junto con el jefe de estudios la **Comisión Interna de Absentismo Escolar del IES** formada por Jefatura de Estudios, Orientación (PTSC) y tres profesores.

La finalidad de la comisión es valorar los casos de absentismo escolar y analizar qué tipo de intervención se plantea como la más adecuada en cada caso.

Objetivos


- Control y seguimiento mensual de las faltas de asistencia, especialmente de aquellos/as alumnos/as que presentan mayor nivel de absentismo y aquellos que pertenecen a algún programa específico del centro o son objeto de intervención por los Servicios Sociales o Servicio de Protección de Menores.
- Coordinación con el profesorado del centro y con otras instituciones
- Detectar situaciones de riesgo con el fin de prevenir el absentismo.
- Intervención con alumnos y con sus familias ante un absentismo continuado y persistente.
- Prevención del absentismo escolar a través de intervenciones con alumnos, familias y coordinación con el profesorado.
- Derivar los casos graves a la Comisión de Absentismo de Zona.

Reuniones:

- Se plantea realizar **1 reunión mensual** los lunes a 1ª hora

Intervenciones:

- Reuniones y coordinación con los tutores y profesorado de los alumnos implicados y con los profesores que atienden a los alumnos absentistas.
- Reuniones y contactos con los alumnos.
- Entrevistas y reuniones con la familia. Con carácter general se plantean entrevistas con las familias por parte del tutor y la PT de Servicios a la Comunidad conjuntamente. Si se considera necesario se realizan conjuntamente con jefatura de estudios. En cada caso se actúa dependiendo de las necesidades, de las características de los alumnos, de la familia así como del grado de relación de los profesionales con la familia.
- Contacto continuado con el equipo directivo (Jefatura Estudios y Dirección)
- Otras intervenciones y coordinaciones

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
PMAR			
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 10 de 15

- Coordinación con Servicios Sociales, Protección Menores, Policía Municipal, Inspección Educativa y Fiscalía.
- Coordinación con el EOEIP de Alcañiz, especialmente con la PTFP de Servicios a la Comunidad
- Realización de informes a la Comisión de Absentismo de zona y a la entidad que proceda: Servicio Inspección de Teruel, Servicio Protección de Menores, Servicios Sociales, Fiscalía...

COMISIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR DE ZONA

- Asistencia a las reuniones de absentismo escolar de zona (aproximadamente 3 reuniones anuales) que este curso se realizarán de forma telemática.
- Coordinación con otras instituciones implicadas
- Realización de informes de derivación
-

6. “PROYECTO CAMINO” PROGRAMA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA EXPULSIÓN

Este programa de **Medidas Alternativas a la Expulsión**, dirigido a alumnos de la ESO y Formación Profesional Básica con grave absentismo escolar, NO SE VA A PODER REALIZAR durante este curso escolar debido a la situación del COVID-19. Las entidades sociales dónde los alumnos realizaban trabajos a la comunidad son entidades con un alto riesgo de contagio por ser centros de atención a personas mayores, enfermos de Alzheimer y personas con discapacidad.


7. INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

La intervención con familias en situación de desventaja social o bien que pertenecen a alguno de los Programas de Atención a la Diversidad que ofrece el centro se van a llevar a cabo de la siguiente manera:

Trabajo con familias de forma individual.

Se intentarán realizar entrevistas presenciales de forma esporádica y también se realizaran entrevistas telemáticas para abordar los siguientes temas

- Observar y detectar situaciones socio familiares complejas derivadas de la situación del COVID para darles la atención necesaria y derivación al recurso pertinente.
- Informar y orientar a los padres y madres en los temas que les son propios (becas, ayudas, almuerzos saludables, absentismo...), así como de los recursos existentes de la comunidad y como acceder a los mismos.
- Participar, en el ámbito de sus funciones, en las tareas de orientación al tutor/a dando la información pertinente relativa al ámbito socio familiar, socio económico, cultural, relacional y comunitario.
- Coordinación con el Equipo Directivo para estudiar criterios de cumplimiento de sanciones con los alumnos absentistas y los alumnos a los que se haga seguimiento.
- Actuar como mediadora entre las familias del alumnado en situación de desventaja y el profesorado, promoviendo en el Instituto actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.
- Entrevistas individuales con familias y alumnos, en colaboración de las orientadores en unos casos, de los tutores, profesores de apoyo, con la participación algunos profesores del centro, con el jefe de

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
	PMAR		
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 11 de 15

estudios en otros casos y con las educadoras y trabajadoras sociales de los Servicios Sociales cuando se considera oportuno

Trabajo con familias en grupo

Durante este trimestre y debido a la situación del COVID-19 no se plantea realizar intervenciones grupales con familias, por lo tanto se cancela la Escuela de madres marroquíes, la preparación de la jornada de convivencia intercultural y la preparación con familias de la Jornada Apúntate a lo sano.

8. BECAS Y AYUDAS

Se trata de velar para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del Instituto y de la comunidad que incidan en la igualdad de oportunidades (becas, subvenciones y ayudas...)

Se informa a los tutores y profesorado de todas las convocatorias que surgen durante el curso escolar 2020-2021, a través de las reuniones de tutores, de los casilleros individuales, del SIGAD y del Tok App. También se informa directamente a las familias, a los propios alumnos o través de las profesoras de apoyo.

Se ayuda a las familias en la gestión y tramitación de las ayudas, pero esta ayuda se ha realizado por vía telefónica y mail para cumplimentar las becas desde el IES, evitando el contacto directo con las familias en la sala de visitas tal y como se había realizado en años anteriores.

- Becas estudios post-obligatorios y de Universidad (Septiembre de 2020)
- Becas para alumnos con necesidades educativas especiales convocadas por el MECD (Septiembre de 2020)
- Ayudas para libros convocadas por el Ayuntamiento de Alcañiz (octubre 2020)
- Información y ayuda a tramitar solicitudes de ayudas para material escolar (libros) para el curso 21-22 convocadas por el Gobierno de Aragón. (Mayo-junio de 2021)


Para llevar a cabo esta labor se hace fundamental la labor de coordinación y apoyo mutuo que existe entre la secretaría del IES y la PT de Servicios a la Comunidad.

9. BANCO DE LIBROS Y FONDO DE LIBROS

La PTSC colaborará con el secretario del centro y el equipo directivo en el trabajo con alumnos y familias, que sea necesario para la organización y desarrollo del Banco de Libros del centro.

Por otro lado, se pretende continuar con el Proyecto de Fondo de libros para poder atender de forma excepcional a aquellas familias que no son beneficiarias de las becas, tampoco del banco de libros, que han llegado a mitad de curso y que presentan graves dificultades socioeconómicas.

10. MESA DE COORDINACIÓN DE BECAS Y AYUDAS DE MATERIAL ESCOLAR

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
	PMAR		
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 12 de 15

Participación en la Mesa de coordinación de becas y ayudas para material escolar con las trabajadoras sociales de Caritas, Cruz Roja, Ayuntamiento, EOEIP y Servicios Sociales con los recursos sociales de la localidad en materia de becas y ayudas de material escolar.

El objetivo es coordinar las actuaciones y rentabilizar los recursos económicos haciendo que su redistribución sea lo más justa y equitativa posible, evitando igualmente duplicidades.

11. TUTOR DE ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE

La PT de Servicios a la Comunidad, junto con jefatura de estudios y las orientadoras, desarrolla las funciones de tutora de acogida del alumnado inmigrante y las funciones que se llevan a cabo son:

- Acogida al alumno y la familia: información del funcionamiento del centro escolar, visita de las instalaciones, acompañamiento del alumno durante sus primeras semanas de escolarización...
- Se presenta al alumno nuevo a sus compañeros del grupo clase y se intenta que sean sus compañeros quienes le acompañen y sean referencia para ayudarle los primeros días en el centro.
- Información de los recursos y servicios de la comunidad a la familia, informar sobre las posibilidades de actividades extraescolares y servicios de ocio y tiempo libre....
- Intentar ser el punto de referencia de los alumnos inmigrantes de nueva incorporación para cualquier dificultad que se les pueda plantear, en colaboración con el tutor del su grupo ordinario.
- Colaboración con el tutor y los profesores de las diferentes áreas.
- Coordinación con el equipo directivo, con el Dpto. de Orientación y con los tutores en la toma de decisiones sobre la incorporación del alumno al nivel educativo que le corresponda...
- Colaboración con el Departamento de matemáticas y de Lengua para llevar a cabo una evaluación inicial de matemáticas y valorar el nivel del alumno, de cara a la organización de los grupos.

12. ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

A. XVI JORNADAS “INTERCULTURALIDAD, DIVERSIDAD, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”


Durante este curso 2020/2021 el formato de estas Jornadas se verá modificado, suprimiendo las actividades de participación y reunión de alumnos, familias y profesorado. Y manteniendo, en la medida de las posibilidades, las actividades en tutorías de sensibilización con el grupo clase sobre temas relacionados con respeto, tolerancia, igualdad, interculturalidad, solidaridad y cooperación internacional.

Estas intervenciones irán destinadas a alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º ESO, FPB y 1º de Bachillerato

B. XVIII JORNADAS “APÚNTATE A LO SANO”

Durante este curso 2020/2021 el formato de estas Jornadas se verá modificado, suprimiendo las actividades de participación y reunión de alumnos, familias y profesorado. Y manteniendo, en la medida de las posibilidades, las actividades en tutorías de sensibilización con el grupo clase sobre temas relacionados la salud, alimentación, COVID-19... y cualquier otro tema de promoción para la salud que sea de interés.

Estas intervenciones irán destinadas a alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º ESO, FPB y 1º de Bachillerato

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
	PMAR		
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 13 de 15

13. DESAYUNOS Y ALMUERZOS SALUDABLES

Se pretende facilitar un desayuno y almuerzo diario saludable y equilibrado para alumnos con grandes necesidades económicas y dificultades socio familiares. Este almuerzo se puede llevar cabo gracias a los recursos del IES Bajo Aragón, CPIFP Bajo Aragón y de BASOL.

A los alumnos candidatos del programa se les facilita un almuerzo de forma autónoma y confidencial para poder tener un adecuado desayuno o almuerzo a alumnos con una inadecuada alimentación por falta de recursos económicos o déficit en la organización socio-familiar. Destacar la **ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD**, que se pretende con los beneficiarios del programa.

Destinatarios

- Alumnos de familias perceptoras de prestaciones sociales, que los padres estén en situación de desempleo, sin prestación económica y/o que se detecten necesidades de alimentación.
- Los alumnos podrían ser detectados por los tutores, profesorado de apoyo y por los servicios sociales, protección de menores....., en colaboración con el Departamento de Orientación

14. PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE ORDENADORES

Desde el IES y el CPIFP Bajo Aragón se va a dar continuidad al proyecto iniciado desde hace varios cursos escolares. Este programa va dirigido a aquellas familias en una situación socioeconómica grave y no dispongan de medios informáticos en su domicilio para poder realizar tareas escolares y tener conexión a internet.


La detección de estos alumnos se realiza por parte del profesorado y por indicación de los Servicios Sociales al tratarse de familias en desempleo o perceptoras de prestaciones económicas muy bajas. Destacar la **ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD**, que se pretende con los beneficiarios del programa.

El préstamo del material informático se realizará durante el tiempo que los alumnos se encuentren escolarizados en el IES o en el CPIFP. En el momento que se den de baja o finalicen su escolaridad, se procederá a la devolución de los mismos. La labor de préstamo y del trabajo con las familias se lleva cabo entre el Jefe de estudios y la PT de Servicios a la Comunidad del IES Bajo Aragón.

La situación del COVID ha hecho que este programa cobre una mayor importancia durante el presente curso escolar.

15. PROGRAMA DE ALUMNO/A AYUDANTE

La PT de Servicios a la Comunidad en colaboración con la jefa de estudios de 1º y 2º ESO se encarga de la coordinación del programa de Alumno Ayudante del IES. En el cual participan 11 profesores y alumnos ayudantes de 1º, 2º, 3º y 4º ESO. La información detallada se encuentra especificada en la programación del Programa del Alumno Ayudante.

	PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
	PMAR		
Edición:1	Fecha: curso 2020-2021	Código: prg - sc	Página 14 de 15

16. ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD Y PROYECTO EDUCACIÓN PARA LA SALUD “ASÍ SOMOS ASÍ NOS VEMOS”

La PT de Servicios a la Comunidad en coordinación con el equipo directivo se encarga de la gestión, coordinación, solicitud de subvenciones y cumplimentación de los trámites para la continuidad del IES Bajo Aragón como Escuela Promotora de Salud y de la continuidad del Proyecto de la Red Aragonesa de proyectos de promoción de la Salud (RAPPS) del Gobierno de Aragón denominado “Así somos, así nos vemos” que aglutina acciones como las “Jornadas Apúntate a lo sano y las Jornadas de Interculturalidad y Diversidad”, el “Apúntate a lo sano”, El “Programa de Alumno Ayudante” o el “Punto de Encuentro” entre otras. Aunque algunos de estos programas no se van a poder llevar a cabo se intentará reconducir el proyecto y trabajar acciones relacionadas con la sensibilización de conductas inapropiadas ante la situación de pandemia, abordaje de situaciones sociofamiliares y personales complejas....

17. OTROS

- Coordinación del **Punto de Información Joven**. Realizando la selección y difusión de toda la información: seleccionando y repartiendo la información más útil a los tutores de ESO, Programa de Promoción de la Permanencia, FPB y Bachillerato
- Participación en la **Mesa de Coordinación de becas y de ayudas de material escolar** con instituciones y ONGs de Alcañiz, con el objetivo de redistribuir de la mejor manera posible los recursos económicos existentes en esta materia
- **Coordinación en el paso de primaria a secundaria. En concreto la PTSC acude a la reunión de coordinación entre el DO y el EOEIP de Alcañiz.** Y con la PTSC del EOEIP se establece una coordinación más exhaustiva sobre casos con necesidades socio familiares, absentismo o cualquier otra circunstancia.
- **Coordinación del Plan de Igualdad** del centro. Revisión del trabajo realizado e implantación del Plan de Igualdad junto con la directora del centro.
- Formación dentro del **Seminario de “Alumnado Ayudante”** sobre temas relacionados con la convivencia, diversidad, solidaridad, respeto.....
- Formación en cursos de interés para el desarrollo de la labor profesional del PTSC, como por ejemplo curso de prevención de abusos sexuales, mutilación genital femenina, malos tratos, violencia de género..., dentro de las posibilidades que existen actualmente.
- Durante este curso escolar 2020/2021 **NO SE VA A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES POR ESTAR SUSPENDIDAS DEBIDO AL COVID-19:**



PROGRAMA – INTERVENCIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

PMAR

Edición:1

Fecha: curso 2020-2021

Código: prg - sc

Página 15 de 15

- **Proyecto de Punto de Encuentro.** Cuyo objetivo es llevar a cabo actividades deportivas y de entretenimiento en los recreos para favorecer la socialización y la relación entre iguales de alumnos de 1º y 2º ESO.
- **Grupo de formación formado por las 25 trabajadoras sociales de la localidad de Alcañiz,**
- **Seminario de Diversidad Afectivo Sexual** coordinado y organizado desde el IES Bajo Aragón